

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Economía y Hacienda

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Lunes, 13 de julio de 2015

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda, por resolución del día 9 de julio de 2015, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva, celebrada el día 3 de julio de 2015.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para estimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se desestimó la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

- Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para desestimar el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo por el que se desestimó la solicitud de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de la correspondiente bonificación en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 4. Pregunta n.º 2015/8000485, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“en qué términos van a realizarse las auditorías de gestión y de deuda pública que tiene previsto realizar el equipo de gobierno, y si hay posibilidad de hacer una quita de una parte de la deuda como reza su programa”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2015/8000486, formulada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *“tienen previsto establecer la tasa turística y en qué términos”*.

Comparecencias

- Punto 6. Comparecencia n.º 2015/8000472, del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“al objeto de conocer la Orientación Política General de su Área y sus principales objetivos para esta Legislatura”*.
- Punto 7. Comparecencia n.º 2015/8000479, del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, interesada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, *“con el objetivo de que informe sobre las líneas generales de actuación que pretende desarrollar en esa Área”*.

§ C) Ruegos

- Punto 8. Ruego n.º 2015/8000530, formulado por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando del Delegado del Área de Gobierno de Economía y Hacienda que *“informe del coste estimado del cambio de nombres de las*

calles, vías o espacios públicos previsto por ustedes en aplicación de la ley de memoria histórica”.

Madrid, 9 de julio de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta, en horario de lunes a viernes laborables de 08:00 horas a 16:00 horas y sábados laborables de 09:00 a 13:00 horas.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

ANEXO I

En relación con el punto n.º 2 del Orden del Día

Estimación de recurso de reposición sobre declaración de especial interés o utilidad municipal a efectos de obtención de bonificación en el ICIO

N.º	Interesado	Situación obras	Expediente
1	Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. Actualmente Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.	P.º Infanta Isabel, 1	711/2010/25726 BONIFICACIÓN

ANEXO II

En relación con el punto n.º 3 del Orden del Día

Desestimación de recurso de reposición sobre declaración de especial interés o utilidad municipal a efectos de obtención de bonificación en el ICIO

N.º	Interesado	Situación obras	Expediente
1	Asociación Nuestra Señora Salus Infirmorum Diócesis de Madrid	C/ Gaztambide, 12	711/2011/01448 BONIFICACIÓN